



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 86 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

5952b97e-4858-4acf-8717-5641fc721720



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 86 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



08001310501320190027100	Fuero Sindical	Jose Asntonio Reales España	Naviera Rio Grande S.A.S	04/12/2020	Auto Ordena Cumplir - Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Uno De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Mediante Sentencia Calendada 8 De Junio De 2020, Por Medio De La Cual Confirmó La Sentencia De Fecha 13 De Diciembre De 2.019, Proferida Por Este Juzgado, Sin Imponer Costas En Segunda Instancia. En Consecuencia, Se Procederá A Efectuar La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho Impuestas En Primera Instancia, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.-
-------------------------	----------------	-----------------------------	--------------------------	------------	--

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

5952b97e-4858-4acf-8717-5641fc721720



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 86 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320190027100	Fuero Sindical	Jose Asntonio Reales España	Naviera Rio Grande S.A.S	04/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - 1) Notifíquese De La Existencia De La Acción De Tutela Que Conoce La Honorable Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia Bajo El Número 61556, Que Fue Instaurada Por El Señor Jose Antonio Reales España Contra La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla Y El Juez Trece Laboral Del Circuito De Barranquilla, A Las Partes Intervinientes De Este Proceso. Líbrese Los Correos Electrónicos Respectivos.

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

5952b97e-4858-4acf-8717-5641fc721720



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 86 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

5952b97e-4858-4acf-8717-5641fc721720



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 86 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

5952b97e-4858-4acf-8717-5641fc721720